

# ¡Aviso Importante!



Estimado Cliente, te informamos que a partir del 25 de julio del 2022 los productos **Mis Ahorros Compartamos** y **Cuenta a mi favor** tendrán una actualización en comisiones:

Producto	Comisión
<b>Mis Ahorros Compartamos</b>	<p><b>Retiro de efectivo en puntos Yastás.</b> - Comisión de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el Cliente realice un retiro en cualquier punto de la Red de Comisionistas de Yastás; esta comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto retiro realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la Cuenta "Mis Ahorros Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su Cuenta "Mis Ahorros Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer retiro de efectivo en puntos Yastás.</p> <p><b>Depósito de efectivo en puntos Yastás.</b> - Comisión de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el Cliente realice un depósito en cualquier punto de la Red de Comisionistas de Yastás; esta comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto depósito realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la Cuenta "Mis Ahorros Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su Cuenta "Mis Ahorros Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer depósito de efectivo en puntos Yastás.</p>
<b>Cuenta a mi favor</b>	<p><b>Retiro de efectivo en puntos Yastás.</b> - Comisión de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el cliente realice un retiro en cualquier punto de la Red de Comisionistas de Yastás; esta comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto retiro realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la "Cuenta a Mi Favor Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su "Cuenta a Mi Favor Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer retiro de efectivo en puntos Yastás.</p> <p><b>Depósito de efectivo en puntos Yastás.</b> - Comisión de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el cliente realice un depósito en cualquier punto de la Red de Comisionistas de Yastás; esta comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto depósito realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la "Cuenta a Mi Favor Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su "Cuenta a Mi Favor Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer depósito de efectivo en puntos Yastás.</p>

El Cliente podrá solicitar por escrito la terminación del Contrato dentro de los treinta días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a su cargo y bajo las condiciones anteriores a la modificación, sin que Compartamos pueda cobrar penalización alguna por dicha causa. En caso de que el Cliente no manifieste su inconformidad en el plazo antes expresado, la continuación en el uso de la Cuenta se considerará como una aceptación expresa de estos cambios.

### Aclaraciones y reclamaciones:

Domicilio: **Avenida Insurgentes Sur número 1458, Colonia Atipán, Código Postal 03230, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.**

Línea Compartamos: **800 220 9000**

Correo UNE: [unidadespecializada@compartamos.com](mailto:unidadespecializada@compartamos.com)

Línea UNE: **800 226 5432**